



**VIABILIDAD DE SERVICIOS**

MA PR 02 F-1

Vigencia: 21 de enero de 2019

Versión: 9

Página 1 de 1

Factibilidad N°.		Fecha solicitud viabilidad:			
Nombre propietario o razón social		C.C. o Nit			
Representante Legal (Si el propietario es persona jurídica)		C.C. o Nit			
Dirección del solicitante:		Cel:			
Correo Electrónico:					
<b>Dirección o ubicación del predio para el cual se solicita el servicio</b>					
Barrio o vereda _____		Sector _____ No. Catastral _____			
<b>VIABILIDAD PARA:</b> Independización. <input type="checkbox"/> Temporal de obra <input type="checkbox"/> Servicio definitivo. <input type="checkbox"/>					
<b>VISITA TÉCNICA (uso exclusivo del área técnica operativa)</b>					
<b>CONCEPTO DE DISPONIBILIDAD PARA VIABILIDAD DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS:</b>					
Acueducto:	SI _____ NO _____	Sistema de tratamiento aprobado: _____	Permiso de vertimientos: _____		
Alcantarillado:	SI _____ NO _____				
Servicio de aseo	SI _____ NO _____				
<b>CONCEPTO TECNICO:</b>					
Favorable:	SI _____ NO _____	Observaciones: _____	Fecha _____		
Favorable:	SI _____ NO _____	Observaciones: _____	Fecha _____		
Favorable:	SI _____ NO _____	Observaciones: _____	Fecha _____		
Favorable:	SI _____ NO _____	Observaciones: _____	Fecha _____		
<b>Material requerido para la domiciliaria y costos de conexión.</b>					
Cant.	Unidad	Descripción	Vr unit	Vr total	Observaciones
	Und	Medidor			
	Und	Registro			
	Und	Manguera			
		Costos conex acueducto			
		Costos conex alcantarillado			
		otros			
<b>GRAN TOTAL</b>					
<b>NOTA:</b> Para aprobación del servicio definitivo debe tener sistema de almacenamiento y haber cancelado los costos de conexión. En caso de ruptura de vía presentar la respectiva aprobación y autorización de la Oficina de Planeación Municipal.					
Fecha visita	Funcionario que realiza la visita.		Firma funcionario.	Vbo. Subgerente de Planeación y Proyectos	
Orden de trabajo N°					
<b>Esta viabilidad tiene una vigencia de dos (2) años de conformidad con el Decreto 3050 de 2013.</b>					

## REQUISITOS PARA SOLICITAR VIABILIDAD DE SERVICIO PARA VIVIENDA RESIDENCIAL

### PARA INDEPENDIZACIÓN

1. Fotocopia Cédula de ciudadanía del propietario
2. Fotocopia recibo impuesto predial vigente
3. Fotocopia de certificado de libertad y tradición del predio no mayor a un (1) mes
4. Certificado de estratificación y nomenclatura expedido por Planeación Municipal
5. Ultimo recibo de pago

### PARA SERVICIOS DE TEMPORAL DE OBRA O SERVICIO DEFINITIVO PARA VIVIENDA RESIDENCIAL Y/O COMPATIBLE CON COMERCIAL

1. Fotocopia Cédula de ciudadanía del propietario
2. Fotocopia recibo impuesto predial vigente
3. Fotocopia de certificado de libertad y tradición del predio no mayor a un (1) mes
4. Plano de distribución de redes hidrosanitarias con los respectivos diámetros de la tubería, materiales y memorias de cálculo descriptivas (para agua potable y aguas residuales)
5. Certificado de estratificación y nomenclatura expedido por Planeación Municipal
6. Licencia de construcción otorgada por Planeación Municipal

**NOTA:** Los requisitos para la solicitud de servicios para viviendas construidas con anterioridad a la fecha de actualización del presente procedimiento validado bajo versión: 4, vigencia: 11 de febrero de 2016, son los presentados a continuación:

1. • Fotocopia Cédula de ciudadanía del propietario
2. • Fotocopia recibo impuesto predial vigente
3. • Fotocopia de certificado de libertad y tradición del predio no mayor a un (1) mes
4. • Certificado de estratificación y nomenclatura expedido por Planeación Municipal

### REQUISITOS PARA SOLICITAR VIABILIDAD DE SERVICIO O PUNTO DE AGUA PARA PROYECTOS (URBANÍSTICOS, MULTIFAMILIAR, INDUSTRIALES, ESPECIALES, OFICIALES Y CENTROS COMERCIALES)

1. Fotocopia de cédula de ciudadanía del propietario
2. Fotocopia del recibo de pago de impuesto predial debidamente cancelado
3. Fotocopia certificado de libertad y tradición del predio no mayor a un (1) mes
4. Certificado de estratificación y nomenclatura expedido por Planeación Municipal
5. Memorias, planos georeferenciados y diseños del proyecto; estos deben cumplir con los requisitos que a continuación se mencionan además de lo estipulado por el RAS 2000, siendo independientes para cada servicio.

ACUEDUCTO
Memorias descriptivas
Plano de distribución de redes
Cálculo de caudales
Caudal de diseño
Presiones en la red de distribución
Diámetros de las tuberías en la red de distribución
Materiales para las tuberías en la red de distribución

ALCANTARILLADO RESIDUAL
Planos de distribución de redes
Plano con áreas aferentes del proyecto (convenciones)
Detalle de cimentación de la tubería
Detalle de pozos
Memorias descriptivas
Definir la población

ALCANTARILLADO PLUVIAL
Planos distribución de redes
Plano con áreas aferentes del proyecto (convenciones)
Detalle de cimentación de la tubería
Detalle de pozos y sumideros
Memorias descriptivas
Curvas I.D.F

6. Las memorias de cálculo y demás documentos se deberán entregar foliadas en carpetas para su presentación; además se debe anexar un CD que contenga toda la información exigida para el proyecto.

7. Según el artículo 7 del Decreto 302 de 2000, para poder acceder al servicio público de Acueducto se debe Numeral 7.5: "Contar con un sistema de tratamiento y disposición final adecuada de aguas residuales debidamente aprobado por la autoridad ambiental competente, cuando no obstante, ser usuario o suscriptor de la red de acueducto, no existe red de alcantarillado en la zona del inmueble. (Descripción detallada de la disposición final de los vertimientos).

**Este documento es una copia controlada del SGC de EMSERSOPÓ E.S.P.**